GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras (Julio-Diciembre 2024)			
	Código	**Documento Relacionado**	**Fecha Versión**	**Versión**
	DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2023 del Gobierno General Nacional	05/01/2025	

I -Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	*0221-MINISTERIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA*
Subcapítulo	*02-MINISTERIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA*
Unidad Ejecutora	*0003-OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION*
Misión	*Liderar la formulación, promoción e implementación de las políticas digitales de la Republica Dominicana, acercando a la ciudadanía, empresas y sociedad civil a las instituciones públicas, de manera ágil, abierta y segura, procurando la mejora continua, la utilización de datos, la adopción de normas y estándares y la innovación en el Estado, a través del uso e implementación de las tecnologías de la información y comunicación.*
Visión	*Ser en el 2024 un país digital y referente en la región, en el que la ciudadanía, las empresa, la sociedad civil y las instituciones del gobierno utilizan las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para mejorar la calidad de vida, productividad, innovación y competitividad de manera sostenible.*

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	Desarrollo productivo
Objetivo general:	Competitividad e innovación en un ambiente favorable
Objetivo(s) específico(s):	Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC)

III. Información del Programa

Nombre:	*18-Programación e implementación del gobierno electrónico y atención ciudadana.*
Descripción:	*Instituciones públicas reciben asesorías técnicas para la implementación y seguimiento del Gobierno Electrónico*
Beneficiarios:	*Instituciones públicas*
Resultado Asociado:	*Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC)*

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,177,399,788.00	1,384,573,031.00	1,341,293,086.63	96.87%

IV.II - Formulación y Ejecución Semestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	**Indicador**	**Física (A)**	**Financiera (B)**	**Física (C)**	**Financiera (D)**	**Física (E)**	**Financiera (F)**	**Física (%) G=E/C**	**Financiero (%) H=F/D**
Instituciones públicas reciben asesorías técnicas para la implementación y seguimiento del Gobierno Electrónico	Cantidad de instituciones con GE implementada	305	289,662,000.00	157	168,662,000.00	143	164,917,680.21	46.89%	56.93%
			0.00					0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	*6859-Instituciones públicas reciben asesorías técnicas para la implementación y seguimiento del Gobierno Electrónico*
Descripción del producto:	*Promover el uso de las TIC en las instituciones para mejorar la interacción con los ciudadanos, ejecutar iniciativas interinstitucionales para ofrecer servicios transaccionales y dinámicos a través de internet. (ITICGE).*
Logros alcanzados:	*En el semestre Julio-Dciiembre se le ofreció a 143 instituciones asesorias técnicas para la implementación y seguimiento de Gobierno Eléctronico.*
Causas y justificación del desvío:	*En la meta física la cantidad ejecutada se observó una ligera una disminución debido a que en el 3er trimestre la mayoría de los proyectos se encontraban en fase de implementación o finalización y en el 4to trimestre debido a las festividades de fin de año.* *La ejecución financiera presentó un desvío en el 3er trimestre, debido a que fueron aumentadas las compensaciones especiales del personal del proyecto viaje cero.*

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Tomar en cuenta en la planificación los sucesos extraordinarios que pudieran afectar la programación .

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	274,227,992.00
Presupuesto modificado:	285,136,825.00
Total devengado:	284,055,879.90

Camila Beato
Director de planificación y Desarrollo

Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Camila Michelle Beato Martinez - Directora de Planificación y Desarrollo (10/01/2025 15:48 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/6e16811a-81d2-47aa-ab04-e3889c25c6db